

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Acta del pueblo de San Felipe Ixtacuiztla

20 December 1842

San Felipe Ixtacuiztla, Tlaxcala

### Content:

Acta del pueblo de San Felipe Ixtacuiztla, 20 de diciembre de 1842

En el pueblo de San Felipe Ixtacuiztla, a veinte días del mes de diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos, reunidos en la casa del juzgado, el juez primero don José Francisco Palacios, el segundo, don José Miguel Rojano, el señor cura párroco y su ministro el presbítero don José Domínguez Díaz, el padre señor don Rafael María Medina, el juez de paz del pueblo de la Trinidad don Tomás Delgado, el juez de paz de San Mateo Ayecae, don Francisco Mesa, el juez de paz de Atotonilco y sus ranchos, el señor encargado de la receptoría don Mariano Torres y los demás vecinos que abajo firman y los demás individuos por quienes firma el secretario, teniendo a la vista la invitación que el señor prefecto de Tlaxcala hace a los jueces de paz y vecinos que secundan el pronunciamiento de Huejotzingo y teniendo también a la vista la acta que el ilustre ayuntamiento de Tlaxcala, presidido por su señoría ha levantado en 19 del presente con el mismo fin. Nosotros uniendo nuestros votos a aquella ilustre corporación secundamos en todas sus partes su pronunciamiento por considerarlo justo y benéfico a la nación mexicana de que somos miembros; y más, que habiendo leído iguales pronunciamientos hechos en Puebla, Tepeaca, Amozoc, San Lorenzo Chaucingo, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro y otros muchos puntos y pueblos, cuyas exposiciones convencen hasta la evidencia la buena fe, patriotismo y religiosidad que han movido a sus autores, reiteramos de nuevo nuestra adhesión y voluntad a los principios proclamados; y esta acta firmada de nuestro puño en que se manifiesta nuestra fe pública, se remitirá original (después de sacar una copia que se archivará) al señor prefecto de Tlaxcala don Luis Espino, para que su señoría le de el curso que corresponda recibiendo entre tanto las protestas de nuestro respeto.

### Context:

This is a pronunciamiento de adhesión in which the pronunciados offered their support and allegiance to the plans of San Luis Potosí (9 December 1842), Huejotzingo (11 December 1842) and Puebla (14 December 1842) - among others, - by pronouncing in favour of the pronunciamiento de adhesión of the nearby ayuntamiento of Tlaxcala of 16 December 1842.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=318>